

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

TARAZONA CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía

TARAZONA CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi condición de Comisaria Principal de **TARAZONA CIA. LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información dada a conocer por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el periodo anual que finalizó el 31 de diciembre de 2015.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2015 y 2014.

TARAZONA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO
AÑOS 2015 – 2014

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014	DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014
ACTIVOS CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTE		
- Caja y Bancos	252,56	427,08	- Proveedores Locales	11,27	
OTROS ACTIVOS			- Préstamos Cias Relacionadas	1.044,26	1.044,26
- Inversiones en otras Compañías	5.500.000,00	5.500.000,00	TOTAL PASIVOS	1.055,53	1.044,26
TOTAL ACTIVOS	5.500.252,56	5.500.427,08	PATRIMONIO		
			- Capital Social	5.500.000,00	5.500.000,00
			- Utilidad Acumulada	(617,18)	
			- Utilidad del Ejercicio	(185,79)	(617,18)
			TOTAL DEL PATRIMONIO	5.499.197,03	5.499.382,82
TOTAL ACTIVOS	5.500.252,56	5.500.427,08	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.500.252,56	5.500.427,08

Económicamente los resultados contables en el año 2015 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 5.500.252,56

El Activo está representado por inversiones que la empresa posee en otras Compañías, figura en el Balance General en la Cuenta Inversiones en Otras Compañías y en la cuenta Bancos.

PASIVO: \$ 1.055,53

El Pasivo a Corto Plazo está conformado por préstamos concedido a la Compañía por parte de empresas relacionadas y figura en el Balance General en la Cuenta de Préstamos Cias Relacionadas.

PATRIMONIO: \$ 5.499.197,03

El Patrimonio se refleja en el Balance General del año 2015, con una disminución con respecto al del año 2014 de \$ 185,79, representado por la Pérdida Acumulada y la obtenida en el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2015.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TARAZONA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y del IESS, así como con las Leyes y disposiciones vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, para contribuir a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Janneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL

Cuenca, 10 de marzo de 2016